



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
LIMITADA

E/1997/L.60
15 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Continuación del período de sesiones
sustantivo de 1997
8 de octubre de 1997
Tema 1 del programa

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

Elecciones, candidaturas, confirmaciones y nombramientos

A continuación se indican las elecciones y las candidaturas que fueron aplazadas por el Consejo:

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro la elección de un miembro de los Estados de América Latina y el Caribe por un período de cuatro años que comenzaría el 1º de enero de 1998, y de dos miembros de los Estados de América Latina y el Caribe por un período que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2000.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro la elección de ocho miembros de los Estados de Asia, cuatro miembros de los Estados de Europa oriental, nueve miembros de los Estados de América Latina y el Caribe y ocho miembros de los Estados de Europa occidental y otros Estados. El sorteo para determinar los mandatos de los miembros de esos grupos regionales también se aplazó hasta que se hubiera elegido a todos los miembros.

COMITÉ DEL PROGRAMA Y DE LA COORDINACIÓN

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro la designación de dos miembros de los Estados de Europa occidental y otros Estados, por un período que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 1999.

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Se pide al Consejo que prorrogue el mandato de 24 expertos, a título personal, como miembros del Comité de Planificación del Desarrollo, por un año a partir del 1º de enero de 1998.

Documentación

Nota del Secretario General (E/1997/L.22)

COMITÉ DE EXPERTOS EN TRANSPORTE DE MERCADERÍAS PELIGROSAS

Se pide al Consejo que respalde la solicitud de Sudáfrica de designación como miembro de pleno derecho del Comité.

Documentación

Nota del Secretario General (E/1997/L.19)

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE TRABAJO DE EXPERTOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro las elecciones para los siguientes puestos:

a) Cuatro miembros de los Estados de Asia, un miembro de los Estados de Europa oriental y tres miembros de los Estados de América Latina y el Caribe, por un período de tres años que comenzaría el 1º de enero de 1998;

b) Un miembro de los Estados de África, dos miembros de los Estados de América Latina y el Caribe y dos miembros de los Estados de Europa occidental y otros Estados, por un período que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 1997;

c) Dos miembros de los Estados de Asia, dos miembros de los Estados de América Latina y el Caribe y tres miembros de los Estados de Europa occidental y otros Estados, por un período que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 1999.

COMITÉ DE RECURSOS NATURALES

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro la elección de un experto de los Estados de Asia, un experto de los Estados de Europa oriental y dos expertos de los Estados de Europa occidental y otros Estados, por un período de cuatro años que comenzaría en la fecha de la elección.

El sorteo se efectuará cuando se haya nombrado a todos los miembros.

COMITÉ DE FUENTES DE ENERGÍA NUEVAS Y RENOVABLES Y
DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro la elección de seis expertos de los Estados de África y dos expertos de los Estados de Europa oriental, por un período que comenzaría en la fecha de la elección.

El sorteo se efectuará cuando se haya nombrado a todos los miembros.

COMITÉ DE CONCESIÓN DEL PREMIO DE POBLACIÓN DE
LAS NACIONES UNIDAS

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro la elección de tres miembros de los Estados de África, un miembro de los Estados de Europa oriental y un miembro de los Estados de América Latina y el Caribe, por un período que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2000.

JUNTA DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO Y
COPATROCINADO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL
VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA/SÍNDROME DE
INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA

El Consejo aplazó para un período de sesiones futuro la elección de un miembro de los Estados de África, por un período de tres años que comenzaría el 1º de enero de 1998.
